



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4841/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 18 de octubre 2013

VISTOS:

- 1.- Informe del Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 515.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 21 de octubre del 2013, con motivo de realizar traslado de delegación de alumnos de las escuelas D-1229, D-975, F-976 y F984, hasta el teatro municipal, en vehículo municipal patente FPJT-13.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!